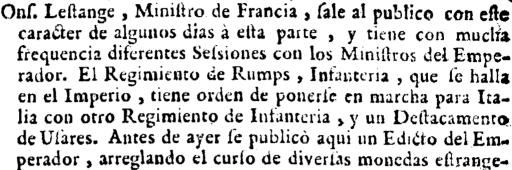
GACETA DE MADRID

Del Martes 3. de Enero de 1736.

Viena 3. de Diciembre de 1735.



ras, y mandando, que se lleven à la Casa de la Moneda los ducados de oro que no fueren de peso, con prohibicion de que corran en el Comercio, pena de confiscacion. Los Estados de la Austria Inferior hicieron el dia 28. del passado la abertura de su Junta; y haviendo ido à ella el Emperador con las formalidades acostumbradas, les hizo el Conde de Sailern, Chanciller de la Corte, una Harenga en nombre de S. M. Imp. reducida, à que sin embargo de que las circunstancias presentes de los negocios parecian prometer alguna tranquilidad. no eran todavia tales, que se pudiesse dexar de reclutar, y completar las Tropas de S. M. Imp. ò de mostrarse negligentes en la conservacion de las disposiciones Militares, las quales, y otros motivos que ocurrian, pedian executar tales dispendios, que no podia el Emperador subvenir à ellos, sin la assistencia de los expressados Estados; en cuya consequencia, tenia S. M. Imp. por conveniente hacer entregarles una Memoria de sus demandas. A que respondiò el Conde de Harrach, Mariscal del Pais, ofreciendo por los Estados contribuir con todos sus essuerzos à los deteos de S. M. Imp. deliberando promptamente sobre todas las demandas. Se dice, que ademas de los 600g. florines, que dan aquellos Estados al Emperador, les pide el Govierno una contribucion extraordinaria de 100p. florines, y 200p. florines mas por via de prestamo sobre el Banco publico de esta Ciudad.

Hamburgo 7. de Diciembre de 1735.

Algunas cartas de Danzick refieren, que el Elector de Saxonia havia hecho proponer al Magistrado de aquella Ciudad, que les restituirà el Fuerte de Wechselmunde, mediante la suma de 300µ, escudos; pero que el Magistrado no se mostraba en disposicion de condescender con lo propuesto. Anaden estas cartas, que los Diputados de aquella Ciudad, que aisistieron à la Dieta General de Pacificacion de Polonia, se havian restituido; y que se escrivia de Varsovia, haver expedido la Chancilleria Cartas Circulares para que todos los Señores, y Nobles Polacos, que estàn ausentes, buelvan al Reyno à reconocer al Elector de Saxonia en el termino de tres meses, que se debian empezar à contar desde el dia primero del corriente mes, pena de ser

privados de sus Empleos, y Dignidades. Las mismas cartas resieren, que se asseguraba, que no quedaran en Polonia mas que cinco Regimientos de Tropas Rusianas, baxo de las ordenes del General Bilmarck, y que se embiaran las Tropas Saxonas, aunque no todas, pues le avila, que el Elector delea le mantengan algunas de ellas en Tierras de la Republica. Las cartas de Petersbu-go de 23. dei passado dicen, que aquel Govierno havia recibido la Ratificación del Tratado, que ultimamente le ha renovado con la Succia 3 y que algunos avilos de Turquia luponian, haver embiado la Puerta Othomana plenos Poderes al Baxà de Erzerum para concluir la Paz con Thamas Kouh Kan, Generalifsimo de los Perias, aun cediendole algunas Piazas, que posseian los Turcos antes del rompimiento con la Persia. De Berlin se escrive, con carras de 3. de este mes, que el Rey de Prusia ha nombrado à los Generales Grumbkou, y de Borck, y a Monf. Podewilles, Minitto de Ettado, para ajuftar, y firmar una Convencion con el Baron de Seckendorff, Contejero Aulico, tobre les Quarreles de Ibierno, que las Tropas Prusianas, que han servido en el Rhin, tienen derecho de pretender ; y que aquel Principe havia dado una gratificacioni de roy, escudos a cada Regimiento de Infanteria, y Dragones de los que han hecho la Campaña del Rhin, los quales actualmente estan en marcha para lus Quarceles de Ibierno, destinados en la Prusia, y en la Pomerania.

Geneva 16, ae Diciembre de 1735. Por las ultimas cartas de Napoles se ha sabido, que el Rey de las dos Sicilias fue con rode lu Corte, y acompañado de macha Nobleza al Lago de Licola à gozar de la diversion de la Caza, en que estuvo muy gustoso, haviendo logrado matur poi su mino gran cantidad de Aves; y que profiguiendo aquel Soberano en lus acoitumbradas devociones, iba todos los Domingos à rezar à la Iglessa Real del Carmen; donde se expone por las tardes el Santisimo. Anaden estas cartas, que pocos dias antes falieron de aquel Puerto para el de Liorna tres Galeo:as de las que ultimamente se aprelaron à los Alemanes en el Po; y que le profigue en trabajar en aquellos Aifenales para concluir quanto antes las Galeras, que han de formar la Esquadra de aque Reyno. Eltos dias han entrado en este Puerto mas de 40. Navios Mercantes diferentes Naciones, y entre ellos 18. que vienen cargados de Trigo del Norse. De Novi, y del Pò han llegado à San Pedro de Arenas los Equipages de los Regimientos de Cavalleria Elpañola, Namur, y Guadalaxara; y por instantes le aguardan la Artilleria, Morteros, Bombas, y demás Moniciones de Guerra del Exercito Español, para embarcarlos, y transportarlos desde aqui à Toscana; cuyas ultimas cartas refieren, que el Duque de Montemar tiene aquarteladas todas las Tropas de lu mando, y muy bien guarnecidas las Plazas de Parma, Piasencia, y la Mirandula, haviendole desvanecido la voz que ha corrido de que se havia evacuado esta unima, y entrado en ella los Franceses, los quales no han pailado de Oitiglia, Revere, y otros Puestos, que delampararon los Etotholes, sin embargo de que los Alemanes intentavon apoderarse de ellos. Antiden estos avisos, que el Mariscal Duque de Noailles havia ido à Mantua con la Efcolta de un gruello Destacamento de Cavalleria, que quando entrà el Daque en la Ciudad le resirò a una milla de distancia : Que la Guarnicion le recibio puella en armas, y saludandole la Artilleria de la Plaza: Que el General Stampa le lievo a lu cala, y le diò un explendido banquete; y que

univieron una larga conferencia, que durò hasta la noche, y despues de ella se retituyò el Duque à su Campo. Las cartas de Praro de 13, del corriente retieren, que sin empargo de la aceptación condicional de la Suspensión de Armas, hecha por el General Español, y de sa neutralidad que se debia observar en los Estados del Papa por unas, y otras suopas, havian cometido los Alemanes en Bosonia los mayores excessos, y sas violencias que no son permitidas, ni se cometer aun en el rigor de la mas resida Guetra, no haviendo respetado su sur fueror ni aun los semplos, ni las personas de qualquiera estado, y condicion que faessen, de que se havia quexado amargamente el Legado de su Santidad al Conde de Kevenkuller, que manda las Tropas Alemanas; y parece, que informado de aquellas violencias, havia dado orden para que no se cometiessen, y se restituvesse to do lo que se havia sacado de las Igienas, y de las casas; pero al mismo tiempo se pedian Quarteles para 8y, infantes, y 4y. Cavallos, cuys carga se duda pueda sobrellevar aques Estado.

L Consejo de Estado sue antes de ayer en Cuerpo de Comunidad à presen-tar à la Junta de los Estados Generales la Balance Comunidad à presentar à la Junta de los Estados Generales la Relacion, o Pan de los gastos de Guerra para el año proximo de 1736. Mont. Horacio Walpool, Enibaxador del Rey de Inglaterra, tuvo ayer una conferencia con el-Presidente de la Junta; y el Conde de Uhlefelt, Minitiro Plenipotenciario del Emperador. tuvo otra con los Diputados de la Republica. Las cartas de Francfort de 7. de e le mes dicen, que el Conte de Coloredo, Ministro Plenipotenciario del Emperador, hava partido de aquella Ciudad para tener una conferencia con el Da jue de Wirtemberg, y polverie despues à Ratisbona: Que las Tropas Rufianas se de lin ponec en marcha el dia 10, para la Bohemia; y que los Comis-Tanos respectivos del Emperador, y sa Francia proleguian todavia en sus Sessiones pura arregiar los Pucitos, que deberán ocupar las Tropas de una, y otra parte durante la Sulpension de Armass pero que le ducurria darian sin à sus conferencias en to la aquella lemina. Del Alto Rhin se escrive, con cartas de 9. de este mes, que las Tropas Franceias, que estaban en Rheingenheim, y otros Lugares, havian falido de ellos para paifar à Croweissembourg; y que à instancias del Elector Paiatino ha mandado la Corte de Francia retirar las que estaban en la Jurisdicion de Neultade, y Laureren. Anaden eltos avisos, que por orden de la misma Corte se conduce à Landau parte de las provisiones, y Miniciones de Guerra que le hallan en Philipsbourgo, y cambien la Artilleria que se llevò à aquella Piaza despues de su rendicion. Las cartas de Brutelas de 8. de este mes dicen, que el Con le de Harrach, primer Ministro de la Seño a Afchidaquela Governadora, havia buelto de Charleroy, adonde fue à conferenciar con el Ginaral Conde de Seckendorif; y se ha sabido, que este ultimo havia partido con el General Conde de Warmbrand para la Ciudad de Liejar, à fin de arregiar alli los Quarteles para los Utares Imperiales, que han de pussur el Ibierno en aquel Principedo. Tambien se avisa, que parte de las Tropas del Conde de Seckendorif, en numero de 42. Esquadrones, le aquartelaran en los Paites Baxos.

Paris 17. de Diciembre de 1735.

OS dias passa los llego, à esta Ciudad el Maniscal Conde de Cogny. Durante su manhon en Treveris, despues de la cestacion de las hostilidades, diò todas las ordenes necessarias para el establecimiento de los Quarteles, que deberàn ocupar en aquel Pais las Tropas de S. M. Las ultimas cartas de Italia resieren, que sobre las discultades puestas por los Comissarios Imperiales para entrar en conferencia con los nuestros, por lo tocante à los Grados Militares, que no eran iguales no haviendo Brigadieres en sus Tropas, dexò el Duque de Crussol de assistir à las conferencias; y Mons. de Mauleurier, Theniente General, sue nombrado por primer Comissario, à causa de que el primero de los Imperiales tiene el mismo grado. Las conferencias se han debido tener en Verona; y se assegura, que el Mariscal de Noailles se mantendrà en Bozolo hasta que todo quede compuesto, por lo que todavia se ignora si aquel General tomarà su Quartèl en Cremona, è en Milàn.

Madrid 3. de Enero de 1736.

SUS Magestades, y Altezas salieron ayer por la tarde del Palacio del Buen Retiro para el del Real Sitio del Pardo, adonde llegaron, y se mantienen con persecta salud.

Con Extraordinario de Roma, que llegò la noche del dia 30. del passado, se recibiò la noticia de haver concedido su Santidad en el Consistorio que tuvo el dia 19. del mismo mes, el Capelo Cardenalicio al Señor Infante Don Luis.

El Domingo primero del corriente executò el Señor Obispo de Avila, Nuncio Interino en estos Reynos, la funcion de entregar à sus Magestades, y al Señor Infante Cardenal los Breves de su Santidad, pertenecientes al Arzo-

bispado de Toledo, para el qual tenia S. M. presentado à S. A.

El dia 26. del passado se cubrieron en presencia de S. M. como Grandes de España, el Rmo. P. Fr. Juan de Soto, Ministro General del Orden de San Francisco: el Rmo. P. Fr. Francisco Salvador Gilaberte, General del Orden de la Merced; y los Señores Duque de Atrisco, Principe Pio, Conde de Belalcazar, y Marquès de Mondejar, à cuya Funcion concurriò toda la Grandeza, haviendo sido apadrinados de otros Señores de su Classe.

Libro nuevo: Dies Angelici Augustiniani ad mentem M. P. Augustini, su Autor el R. P. M. D. Fr. Bernardo de Aguirre, Canonigo Reglar del Orden Premonstratense; se hallarà en esta Corte en el Monasterio de N. Señora de los Asligidos, y en Salamanca en el Colegio de S. Norberto. Vida Predigiosa de la V. M. Sor Martina de los Angeles y Arilla, Religiofa del Orden de Predicadores, y Fundadora del Convento de S. Pedro Martyr de la Villa de Benàbarre, escrita por el R. P. M. Fr. Andrès de Maya Salaberria, del mismo Orden. Nueva impression conforme à la correccion, y expurgacion hecha por el Santo Oficio. Se añade un nuevo sucesso admirable; y su Estampa, y Retrato ha dado permisso el Santo Osicio para que corra. Uno, y otro se hallará en el Convento de la Passion, y en la Porteria del de S. Thomas de esta Corte. El Papel entrezenido: Recetas Politicas, y Morales para vivir en la Corte con conveniencia todo genero de personas; en la Libreria de Hopolito Rodriguez, Puerta del Sol. El Gran Piscator nuevo, incitulado; El Lazarillo de los Ciegos, y hablar las burlas en weras, su Autor Don Francisco de la Justicia y Cardenas; en dicha Libreria.